

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Declaraciones económicas de los señores Figuerola, Gullón y Salvador.

Paris 3, 9 n. Le Matin, en un extenso telegrama, publica una entrevista celebrada por su corresponsal en Madrid con don Laureano Figuerola.

En ella dice el mencionado hombre público que si Sagasta y Gamazo no oponen una resistencia inquebrantable, marchamos a pasos de gigante hacia el curso forzoso; pero que espera que Gamazo sabrá mantenerse en sus propósitos.

Dice que no debe juzgarse la gestión del Sr. Gamazo en detalles, sino en conjunto. Añade que Gamazo se encuentra en situación análoga a la de Thiers en 1871.

Califica de intereses cantonales y regionalistas los que se agitan en contra del interés supremo de la nación. Afirma que la obstrucción conservadora es un acto demagógico y que Cánovas es demasiado hombre de Estado para no comprenderlo así.

Concluye obedeciendo, en su concepto, a que el Sr. Cánovas obedezca solo en este punto a las pasiones del partido conservador, que cree encontrar auxilios en la mayoría.

El patriotismo de España la aconseja, en opinión del Sr. Figuerola, imitar el ejemplo de Francia en 1871, que en pocos años supo reconstituir la fortuna pública.

Si Sagasta resiste a pie firme los ataques de las oposiciones, en dos meses habrá ganado mucho el partido liberal, teniendo además la satisfacción de haber cumplido un gran deber.

En el mismo telegrama van las opiniones de D. Pío Gullón, el cual cree que la situación es grave y hace necesarias energéticas medidas. Considera indispensable que las Cortes aprueben los presupuestos del Sr. Gamazo, aun cuando se sacrificen algunos detalles.

El Sr. D. Amós Salvador cree que con los presupuestos se realiza un considerable progreso en la historia financiera de España, contribuyendo a la recuperación de la fortuna pública y al mejoramiento del crédito.—Ricardo Blasco.

Iberistas y nacionalistas. Lisboa 4, 3:26 t. La prensa portuguesa sigue discutiendo las doctrinas de Salazar y de Pi y Margall respecto del iberismo.

Los periódicos monárquicos califican de traición el acto realizado por los republicanos portugueses en Badajoz.

Estos replican enérgicamente y dicen que quieren la mayor aproximación con España y la alianza más estrecha y duradera, observándose entre ellos tendencias para una división en nacionalistas e ibéricos.

Si hace veinte años se hubiera planteado esta cuestión en la prensa lusitana, hubiese ocasionado agitaciones, meetings y protestas en todos los centros del país. Hoy la opinión pública la contempla de otro modo y asiste impasible a este simulacro convencional de patriotismo periodístico, coincidiendo el entusiasmo ibérico de los republicanos con el reciente tratado, próximo a ser ratificado, entre España y Portugal.

Este convenio, que todos han aplaudido, fortalece y estrecha practicamente la vida económica de los dos pueblos.—Silva.

NACIONALES

Elogios a un fiscal. Coruña 4, 1:45 t. La prensa local reproduce el telegrama dirigido a LA CORRESPONDENCIA acerca de la actitud del fiscal señor Tapia.

El Anunciador periódico republicano, comentando el telegrama, elogia calurosamente al fiscal, atacando rudamente al juez especial, por lo cual ha sido denunciado.

El Diario de Galicia, periódico carlista, comentando también el telegrama, dice que es indudable sería una inmensa desgracia para la Coruña y para la junta de defensa que en estos críticos momentos se la privase de tan recto funcionario al que debemos, añade, todos los coruñeses, eterno agradecimiento por su prudente y justa actitud.

El nuevo juez especial señor Conzuelo, prosigue de gran actividad a la terminación del proceso de la junta de defensa.—El corresponsal.

Varias noticias. Guadalajara 4, 3:45 t. En el inmediato pueblo de Lupiana, ha sido herido por dos disparos de arma de fuego, Hilario García. Los agresores fueron sus convencidos Felipe de Gregorio y Eusebio González.

En Pastrana, por evitar un disgusto matrimonial, fué herido con una achilla de zapatero una mujer. El agresor se llama Antonio Ray, y como los anteriores, ha sido puesto a disposición del juez ibérico.

En el curso próximo se aumentará la Academia de Ingenieros con 84 alumnos procedentes de la General y 16 paisanos que ingresaron previo examen que se celebrará el 15 del corriente.

Para estas plazas se han presentado 90 solicitudes.—Martín.

Las fiestas de agosto. Málaga 4, 9:25 m. Continúan los trabajos para la mayor brillantez de los festejos.

Al festival escolar, asistirá más de 100 niños. El alcalde, Sr. Herrera Moll, ha visitado a los consules de Portugal, Francia e Inglaterra para que soliciten de sus respectivos gobiernos el permiso para que puedan concurrir bandas militares de aquellas naciones al certamen.—El corresponsal.

Las obras del puerto. Málaga 4, 9:30 m. Parece conjurado el conflicto de la paralización de las obras del puerto, si el señor ministro de Fomento gira fondos, según ha ofrecido, en contestación a las gestiones hechas por el Sr. Mellado y demás diputados de la provincia de Málaga.—El corresponsal.

Varias noticias. Plasencia 4, 9 m. Ha sido denunciado el último número de El Cantón Extremeño, por un suelto convocando a una manifestación de protesta contra el nombramiento de D. Felipe Cruz para juez municipal.

La compañía Cruz sigue cosechando muchos aplausos. Anoche, con El rayo de Lucerna, obtuvieron una ovación los artistas Lafita, Carmen Alonso e Hidalgo.—El corresponsal.

Una colisión. San Sebastián 4, 10:30 m. En la cantina instalada en las obras del fuerte de Guadalupe, próximo a Puente de Guadalupe, ha habido una colisión

entre los obreros, resultando heridos seis de estos. Los presuntos autores Juan Cruz Santanderino y Pedro Urquijo, han sido presos.—El corresponsal.

Guarnición.—Corrida de toros en La Granja. Segovia 4, 12 t. En tren especial ha llegado el regimiento de infantería de Asturias, que guarnecerá a La Granja durante la próxima jornada.

En este mes se celebrarán en aquel real sitio corridas de toros. El día 15 trabajarán las cuadrillas de niños cordoneses, el 23 Gavia y Minuto y el 25 Bonarillo y Reverte.—Benzal.

Fiestas en Soría. Soría 4, 11 m. Ha llegado esta mañana a su posición llamada Sinova, el capitán general señor marqués de Novales y su distinguida familia.

Además de los premios citados en mi telegrama anterior, referente a las carreras de velocipedos, obtuvo otro correspondiente a la carrera local D. Joaquín Iglesias; y al de la consolar, al joven D. Celedonio Baral, ambos, hijos de esta capital.—El corresponsal.

Noticias locales. Valencia 3, 9:15 n. Continúan las zapaterías cerradas. Tres ó cuatro que permanecían abiertas no se habrán dado de baja. Lo han hecho ya; así es que estamos, por ahora, sin poder comprar calzado. Se han dado también de baja otros cien individuos de diferentes industrias.

El comercio en general está muy disgustado. El diestro Fabril continúa en Játiva, mejor de la herida que recibí, siendo probable que mañana ó pasado se le traslade a Valencia con las convenientes precauciones. El simpático matador se condujo del suceso, porque no puede cumplir con los compromisos contraídos que tiene en Nimes, Palma y otras plazas. La primera cura que le toreará, si continúa en buen estado la herida, será el día 24 del actual en esta plaza con motivo de la feria.

La suscripción iniciada en el palacio Arzobispal para la construcción del carro Eucarístico, se halla casi cubierta. Ahora se abrirá un concurso de industriales para su confección.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA. Las Palmas (Gran Canaria) 3. (Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.) Hoy ha llegado a este puerto y zarpa para el día 10 a Rio de Oro y Fernando Poo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Larache.

París 4. La comisión de aranceles siguió tratando ayer de la proposición del señor Froin, recargando los derechos de los vinos extranjeros, y especialmente los españoles.

Después de darse lectura a la carta de dicho señor, pidiendo que se acordara el dictamen, la comisión acordó reunirse de nuevo el jueves próximo con objeto de enterarse del dictamen provisional referente al régimen de los depósitos especiales de vinos de los que había la proposición del señor Froin.

Cuando haya recaído acuerdo acerca de este punto, se tratará de los demás contenidos en la expresada proposición.

Buenos Aires 4. El gabinete en masa ha presentado la dimisión. El presidente de la república intentará mañana formar un ministerio. Si no lo consigue presentará la dimisión.

Tanger 4. Según noticias de Fez, el sultán de Marruecos salió con dirección a Tetuán.

Los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros quedaban tras días en Paz para arreglar las cuestiones pendientes con los Estados Unidos e Italia.

Orán 4. El tribunal de esta ciudad ha condenado a muerte a cinco indígenas que intentaron asesinar a un médico español de la aldea de Mercier Lacombe.

París 4. En el congreso católico celebrado en Evreux se ha tratado de la cuestión social, conviniéndose en la necesidad de que los católicos protejan y amparen a los obreros en sus reclamaciones justas, y contribuyan a resolver las divergencias entre el capital y el trabajo.

París 4. Continúa reinando grande agitación en el barrio Latino. Los estudiantes se proponen llevar a cabo nuevas manifestaciones, y las autoridades han adoptado severas medidas para impedirlo.

París 4. Se cree que los presupuestos quedarán aprobados antes de la fiesta del 14 de julio, y que, por lo tanto, para dicha fecha se cerrarán las Cámaras. Siendo así, no habrá tiempo material para que discuta la proposición del Sr. Froin, que pide un recargo de derechos de aduanas para los vinos españoles.

EL «VICTORIA» CONGRESO. SESIÓN DEL 4 DE JULIO. Empezó a las dos, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Ruegos y preguntas. Los Sres. Gasca, Crespo y Navarro Reverter hablan en pro de varias proposiciones de ley sobre construcción de carreteras y ferrocarriles.

El Sr. CASTELL se ocupa de la forma en que se ha celebrado en Teruel una subasta de bienes nacionales. El señor ministro de HACIENDA promete enterarse del asunto.

Rectifican los Sres. Castell y ministro de Hacienda. El Sr. NAVARRO REVERTER se ocupa de la depreciación de la plata en España, así como de la alarma que esto produce, rogando al ministro de Hacienda explique sus proyectos para que cese tal estado de cosas.

El señor ministro de HACIENDA manifiesta que en todos los mercados del mundo se nota la depreciación de la plata, cuya cuestión no puede considerarse en España como de partido, sino de interés general.

Considera que pronto se saldrá de esta situación, y espera que, en caso extremo, el gobierno contará con el auxilio del Banco de España.

Recordando que el gobierno tiene solicitada autorización para importar barras de oro, debiendo tenerse en cuenta para esta operación los cambios.

En todo caso, el gobierno y el Banco acudirán a los medios que facilitan las lavas, acudiendo a una operación

ellas para escaparse, haría imposible toda salida. Aunque el buque estuviese alumbrado por la luz eléctrica, el choque de la apagadora, y así se quedarían aquellos infelices a oscuras y encerrados como en una tumba en el buque, mientras entraba el agua del mar en cataratas por encima de ellos, y es de suponer que muchos se abrasarían con el agua hirviendo procedente de las calderas.

Un telegrama de la agencia Reuters, fechado en Boyron el 26 de junio, dice que el choque entre los dos buques se dio a las tres y media de la tarde, hallándose la escuadra en dos líneas paralelas, con la Victoria a la cabeza de la línea más próxima a la tierra, y el Camperdown a la cabeza de la línea opuesta. Las líneas estaban a seis cables de distancia una de otra, y cada buque a dos cables del inmediato.

El lugar del suceso estaba a unas siete millas de Tripoli. El almirante Tryon dió el orden de convertir la formación de los buques en una sola fila.

Para efectuar este cambio los buques tenían que girar sobre sí mismos, y al hacerlo chocó el Camperdown con su espón de proa (por la serviola), con tal fuerza, que penetró hasta el centro del buque el almirante Tryon mandó poner la proa del Victoria a tierra, con objeto de vararle, subir a cubierta a toda la tripulación, los enfermos y los arrestados. Pero el agua entró con tal rapidez, que mandó dar la señal de Salvo quien pueda, y la gente se arrojó al mar a nadar. El almirante Tryon quedó solo sobre el puente y a los diez minutos el Victoria desapareció debajo del mar en 70 brazas de profundidad. Se ahogaron, el almirante Tryon, 22 oficiales y 337 hombres.

Superstición. El hermano del almirante, que es capitán de navío, dice que Tryon nunca estaba contento a bordo del Victoria; no porque este buque no fuese hermoso y perfecto, sino porque se llama antes el Renown y su superposición en la marina inglesa que todo buque que cambia de nombre se desgracia.

El almirante tenía intención de dejar el Victoria y montar el Hood, otro hermoso crucero, ahora en construcción, en cuanto éste se uniese a la escuadra del Mediterráneo.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 4 DE JULIO. Se abre a las tres y diez minutos. Preside el señor marqués de la Habana.

El Sr. GARCÍA MARTÍNEZ apoya su proposición de ley sobre provisión de destinos subalternos en la administración civil.

El Sr. FABIÉ pregunta si el gobierno tenía conocimiento de la proposición y la aceptaba a los efectos de que fuese tomada en consideración.

El Sr. GARCÍA MARTÍNEZ dice que al presentarla contó con el asentimiento del ministro de la Guerra.

Hace constar que la tercera parte de las vacantes se proveerá con arreglo a las leyes de junio de 1876 y julio de 1885.

El señor ministro de FOMENTO contesta que el gobierno no se opone a la toma en consideración, como medio de estudiar las deficiencias de la legislación vigente, que no mira como obra de partido.

El Sr. MALQUER (D. José) presenta una exposición del Instituto Agrícola catalán pidiendo que se modifiquen los artículos 8.º, 11.º y 30.º del proyecto de ley de presupuestos.

El Sr. ESPAÑA presenta una exposición de la Diputación provincial de Madrid relativa al impuesto sobre los vinos.

El Sr. MARCOARTÚ pregunta al señor ministro de Estado por qué razón la cláusula de arbitraje, aceptada y contenida en el convenio de 1884, no ha tenido igual suerte al celebrarse el último arreglo comercial con los Estados Unidos.

El señor ministro de ESTADO dice que lo era el motivo de ello, y que, aunque lo supiera, no le sería tal vez lícito revelarlo.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin debate los proyectos de ley relativos a la carretera de Molá a Marsá, y al ferrocarril de Cortes de Sarría a Esparraguera.

Interpelación sobre instrucción pública. El Sr. MERELO reanuda su discurso, y pone de relieve las deficiencias que se observan en la segunda enseñanza.

Se conceden al orador quince minutos de descanso. El Sr. MERELO reanuda su discurso, y hace un notable examen de los elementos constitutivos de la segunda enseñanza, y de la que se recibe en las Universidades argumentando en contra del grado de bachiller, de las notas de examen, del año preparatorio y de otras cien cosas censurables que a su juicio existen en el organismo de nuestra enseñanza pública.

Se levanta la sesión a las seis y media.

de crédito para salvar la situación monetaria. Añade que la nación que ha tomado la iniciativa en la cuestión que se debate, es probable que solicite el combate de las demás naciones, a fin de celebrar un concierto.

El Sr. RUIZ (D. C.) estima que se deben adoptar inmediatamente las medidas conducentes para resolver el conflicto.

Rectifican los Sres. Navarro Reverter y ministro de Hacienda, diciendo que el Banco aun tiene que trascurrir un año y un millón en oro, agregando que puede ser útil el tiempo que se establece el juicio, pero también podrá ser perjudicial, por cuanto se corre el peligro de aumentar los cambios con la adquisición del oro.

El Sr. RUIZ rectifica. El Sr. OSMÁ interviene en el debate, explicando los acuerdos y tendencias que hubo en el Congreso monetario de Bruselas, al cual asistió el orador.

El Sr. ALVARADO habla también sobre el asunto, lo propio que el señor SÁNCHEZ TOCA.

ORDEN DEL DÍA. Discusión del presupuesto de gastos. Ministerio de la Guerra.

El Sr. AZNAR habla para alusiones personales. En un extenso discurso defiende los proyectos del ministro de la Guerra.

El Sr. SÁNCHEZ rectifica brevemente. El Sr. ALFAT consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Dice que deben aumentarse dos cuerpos de ejército sobre los que propone el señor ministro.

Hace algunas consideraciones sobre las economías, indicando otras en sustitución a las propuestas por la comisión.

Termina manifestando que España está en condiciones de poseer un ejército numeroso, bien instruido y dotado como corresponde a una nación de primera clase.

El Sr. GARCÍA CAMISON habla para alusiones, ocupándose del servicio de sanidad militar.

El Sr. SPOTTO, de la comisión, contesta a los Sres. Camison y Alfata, manifestando que el actual proyecto de ley satisface por completo las aspiraciones del ejército, y que la división militar realizada está hecha con arreglo a la táctica moderna, sin perder de vista las economías que impone el estado del país.

Contestando a argumentos del señor Alfata, afirmó que la guerra da gloria, pero hace verter muchas lágrimas y deja arruinadas a las naciones.

España—dijo—no tiene pretensiones de conquistadora en Marruecos; solo puede aspirar por hoy al mantenimiento del statu quo en Africa.

Al retirarnos de la tribuna rectifican ambos oradores. Segun nos asegura un compañero nuestro en la prensa, una hermana suya fué duramente insultada por el conductor de uno de los coches del Tranvia que suben por la calle de Hortaleza.

De esperar, es que el director de la compañía tome las medidas necesarias para que semejantes hechos no se repitan.

En otro lugar publicamos un telegrama de nuestro corresponsal en Málaga, a propósito de la prosecución de las obras del puerto.

En efecto, el Sr. Mellado conferenció con el Sr. Moret, el cual le ha prometido resolver inmediatamente la cuestión, evitando se interrumpan los trabajos del puerto, lo cual traería inmenso perjuicio, no solo a los muchos obreros ocupados en las obras, sino al gran número de industrias relacionadas con las mismas.

El Sr. Moret ha conminado hoy a última hora, al Sr. Mellado, haber firmado ya la concesión de 125.000 pesetas por el primer trimestre de la subvención ordinaria.

Los periodistas franceses que han llegado a Madrid en bicicleta, estuvieron esta tarde en la tribuna de la prensa del Congreso, saludando a los representantes de la prensa de Madrid que allí se encontraban.

Desde el piso principal de la casa número 24 de la calle de la Gracia, se cayó esta mañana un rovecador, resultando con varias contusiones graves.

Ha sido nombrado ayudante secretario de la dirección del material del ministerio de Marina, D. Eugenio Montero.

El teniente de navío D. Juan Durán, ha pasado a situación de supernumerario.

El capitán de fragata, D. Edelmiro García, ha sido nombrado segundo comandante del crucero Reina Regentada, y el teniente de navío, D. Pedro Jiménez Suazo, comandante del cañonero Magallanes.

El comisario de Marina, D. José Gómez, ha sido nombrado jefe del negociado de teneduría de libros de la Intendencia del departamento de Cádiz, y los comandantes de navío de primera clase, D. Emiliano Olivares y don Antonio Ristory, de los negociados de material y personal.

En los bajos del puerto de Denia ha embarrancado el vapor inglés, Lady Benth, de la matrícula de Newcastle, con el cargamento de carbón, procedente de Cardiff. El capitán ha rehusado todo auxilio, creyendo que le bastan sus propios recursos.

El ministro de la Gobernación ha dado hoy cuenta a S. M. de haber ocurrido algunos casos sospechosos de cólera en Palafrugell (Gerona). Se han adoptado las oportunas medidas para evitar la propagación del mal.

S. M. la reina ha firmado esta mañana dos decretos del ministerio de Hacienda, nombrando: Ordenadores secundarios de pagos de los departamentos marítimos de Cartagena, Ferrol y Cádiz, respectivamente, a D. Juan Bautista Blanco y Alcaraz y D. Leandro Saralegui y Medina, intendentes de Marina, y a D. Angel Ristory y Butler, ordenador de primera clase de Marina.

Interventores de las ordenaciones de los mismos departamentos, a don Francisco Carreras y Pérez y don Crescenciano Sarrión y Riera, ordenadores de Marina, y a D. José Gómez y Sónico, comisario.

La cuestión política, padece de crisis que se encuentra en la misma situación en que se hallaba ayer a las dos de la tarde, porque, en el Consejo celebrado anoche, ni en las horas hoy transcurridas se adelantó gran cosa.

En el Consejo de anoche, repetimos, como no se llegó a formular alguna concreta que dejase a través un arreglo definitivo de la cuestión; solamente, después de mantener sus respectivos puntos de vista los Sres. Gamazo y Montero Ríos, de hacer algunas indicaciones respecto a los medios que podrían emplearse para sustituir el importe del

aumento de papel sellado, se acordó autorizar al Sr. Sagasta para que resolviese el conflicto siempre, naturalmente, atendiendo a las cifras marcadas.

Esta mañana conferenciaron nuevamente los Sres. Gamazo y Montero Ríos con el Sr. Sagasta, puntualizando algunos detalles de la cuestión, y después el Sr. Sagasta se dirigió al Congreso, donde conferenció—cumpliendo el acuerdo de anoche—con el presidente de la comisión de presupuestos Sr. Mellado.

En esta conferencia el Sr. Sagasta explicó al Sr. Mellado todo lo convenido con los ministros, dándole a conocer las reformas para el presupuesto de Gracia y Justicia, reformas que son en general las que estos días ha publicado la prensa, excepto lo del papel sellado, que, seguramente no se llevará al Congreso.

El Sr. Sagasta encargó al Sr. Mellado que expusiese dichas modificaciones a la comisión, para conocer la actitud que respecto de ellas tomaría, y el Sr. Mellado expuso que le parecía mejor, antes de reunir la comisión, consultar individualmente a los diputados que la componen, con objeto de que, al reunirse la comisión, si se hallaban conformes con lo expuesto, fuese el acuerdo tomado sin discusiones ni pérdida de tiempo.

A esta tarea está entregado el presidente de la comisión de Presupuestos a las seis de la tarde, y no solo consultará a los individuos de la mayoría, sino también a los canovistas y silvelistas.

En efecto, el Sr. Mellado ha conferenciado con los señores Cánovas del Castillo y Canalejas y con las ministras de la comisión.

Esta se reunirá a las siete y media para dar dictamen acerca de varios créditos urgentes.

Las conferencias han menudado en el despacho de ministros del Congreso, pues han hablado con el Sr. Sagasta acerca de la cuestión pendiente los señores Gamazo, González y algunos otros.

El Sr. Gamazo, al ser preguntado respecto de su actitud por una persona de su confianza, respondió: —Después de lo discutido anoche he sido encomendado la cuestión al señor Sagasta, el cual creo que la resolverá satisfactoriamente.

Yo, por mi parte, añadió, estoy dispuesto a cumplir con mi deber.

Los amigos del Sr. Montero Ríos no se recataban, antes bien hacían a la vez de decir que dicho señor sigue decidido a dejar la cartera.

Conste que no lo delimos nosotros por nuestra cuenta, sino por la de los amigos del Sr. Montero.

En resumen, el asunto está tan embrollado y oscuro; las negociaciones se llevan con tal misterio, que, después de lo escrito, solo nos resta repetir la frase del ingeniosísimo Quevedo:

«Todo se ignora; solo se sabe que se sabe nada, y aun esto no de cierto, que, a saberse, algo se sabría. Sospechoso».

Comenzó ayer la discusión del presupuesto de la Guerra, y aunque comenzó, como si dijéramos, de improviso, ha ten de un comienzo brillante. El Sr. Sánchez dió una prueba más de lo fácil y abundante de su palabra en la florida improvisación que hizo al consumir el primer turno en contra del dictamen.

El Sr. Aulón, que contestó en nombre de la comisión de presupuestos, no obstante ser la primera vez que hablaba en el Parlamento, hizo un discurso verdaderamente notable, no solo por su elocuencia, sino porque demostró poseer amplios y profundos conocimientos en la materia objeto de discusión y haber estudiado profundamente el asunto, cosa que, en honor de la verdad, no suelen hacer todos los diputados.

Los diputados cubanos, contrarios a las reformas del Sr. Maura, se han reunido esta tarde, ocupándose en las cuestiones políticas de la gran antilla.

Propusieron promover un debate para tratar de la conducta que, a su entender, sigue el capitán general de Cuba, en favor de la izquierda del partido de unión constitucional, pero desistieron de ello exponiendo una comisión que vaya a exponer estas quejas al señor ministro de Ultramar.

Los representantes en Cortes de Cataluña se han reunido hoy para nombrar la Diputación de los cuatro provincias, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor marqués de Montroy.—Vicepresidente primero, D. Rafael Canales.—Segundo, D. José María Pazas Casals.—Tercero, D. Teodoro Bazo.—Cuarto, D. Juan Canellas.

Secretario primero, D. Joaquín Marín.—Segundo, D. Antonio Comya.—Tercero, señor duque de la Seo de Urgel; y cuarto, D. José Cañá.

En la sesión del Senado se ha tomado en consideración la proposición de ley del Sr. García Martínez, sobre provisión de los destinos inferiores de la Administración civil en sargentos cesantes y empleados de libre elección por terceras partes.

Al apoyarla el Sr. García Martínez, ha declarado que la presentaba de acuerdo con el señor ministro de la Guerra.

La tarde en el Senado no ha dado nada de sí. La interpelación del Sr. Meroles sobre instrucción pública, no ha despertado interés alguno.

El señor ministro de Fomento le contestará mañana.

En los pasillos y en el salón de conferencias es donde se ha concentrado toda la animación, comentándose las noticias del consejo de anoche, y preguntándose todos con ansia las de hoy.

La ausencia en dicha Cámara de los ministros, aumentaba la curiosidad, que no pudo satisfacerse con la llegada del Sr. Fomento, porque manifestó que aun no estaba terminado el conflicto.

A las cuatro llegaron noticias de que los amigos del Sr. Montero Ríos anunciaban que éste insistía en su dimisión, las cuales se confirmaron después por varias referencias, incluso por la de algún ministro de la Corona.

En el Senado ha estado solo toda la tarde el Sr. Moret, hasta las seis y media, en que llegó el señor ministro de la Gobernación a sustituirlo.

Después de conferenciar ambos en un momento, el Sr. Moret abandonó el palacio de la alta Cámara, dirigiéndose al Congreso.

TUMULTO EN PARÍS

FOR TELEGRAMA

París 3, 9'10 n. La Cámara está bastante animada, tanto en el salón como en los pasillos.

Esperase la interpelación que hará a las cuatro de la tarde el radical socialista M. Millerand.

Dícese que la derecha sostendrá al gobierno. A las tres, unos 1000 estudiantes llegan frente a la Cámara, gritando: «¡Assassin! ¡Abajo el prefecto! ¡Que se le dimita! ¡Viva Millerand!»

Los agentes continúan a los estudiantes, sin molestarlos. Se cierran las ventanas, y hasta ellas llegan los manifestantes dando gritos.

Una delegación de estudiantes solicita entrar en la Cámara y hablar con M. Millerand, y se le permite el paso.

Otros quieren entrar también, diciéndonos que quieren ver a Millerand. Varios diputados les exhortan a que tengan tranquilidad.

Camilo Dreyfus, diputado por París, les ruega que tengan calma, y les anuncia que el prefecto de policía ha presentado la dimisión.

Los estudiantes aplauden y cantan, pero siguen frente a la Cámara en expectación del resultado de la interpelación Millerand.

Más de 2000 estudiantes están frente al hospital de Charité, en donde se encuentra el cadáver de su compañero. Al pasar y repasar, todos se desubren.—R. Blasco.

Conato de colisión. París 3, 9'10 n. Los estudiantes que estaban frente a la Cámara, no satisfechos con la dimisión del prefecto, continuaron gritando: «¡Que dimita Dupuy!»

Amenazaron a los agentes, llamándoles «¡Assasinos!», y los rodearon, arrojando bombas y garrotes.

Se debió a la serenidad de un oficial de agentes que no hubiera una terrible colisión entre la policía y los estudiantes.—R. Blasco.

Fin de la interpelación.—El prefecto no dimite. París 3, 9'12 n. Los estudiantes se marcharon al fin convencidos de que era verdad la dimisión del prefecto.

A la interpelación Millerand, contestó M. Dupuy asegurando que se proseguiría la investigación para averiguar si la mujer fué víctima de un agente, en cuyo caso se le aplicará la ley con todo rigor.

Terminó la interpelación por un voto de confianza. La dimisión del prefecto, anunciada por Dreyfus, se desmiente en los pasillos, después de la sesión.

Temese que los estudiantes ahora, preyciéndose engañados, reproduzcan los pasados desórdenes.—R. Blasco.

Manifestaciones estudiantiles. París 3, 9'50 n. (Recibido con retraso.) Los estudiantes continúan revoltosos.

Han organizado otras manifestaciones frente a los palacios del Senado y de Borbones.

La policía disolvió los grupos. Los manifestantes volvieron a reunirse, dirigiéndose al Palacio de Justicia, cuyas ventanas apedrearon, arrancando la bandera y haciendo otras manifestaciones.

La policía dió una carga, consiguiendo disolverlas. Dicese que el prefecto de policía, M. Lozé, ha presentado su dimisión.

Entre los estudiantes es causa de mayor aflicción la muerte de uno de sus compañeros, ocurrida en la carga que la policía ha dado en el barrio Latino.

La prensa ataca duramente a M. Dupuy, diciendo que es responsable de las brutalidades de los policistas.

Temense incidentes en la Cámara.—R. Blasco.

En el barrio Latino. París 3, 11'50 n. (Recibido con retraso.) La agitación en dicho barrio es extraordinaria.

Los grupos gritan con todas sus fuerzas y rompen los faroles. La prefectura está guardada por fuerzas de agentes y caballería.

Calculase en 2000 el número de manifestantes.—R. Blasco.

Nuestro corresponsal herido. París 3, 11'60. (Recibido con retraso.) De resultados de la carga, hay gran número de heridos de una y otra parte.

He sido atropellado por un grupo, cayendo en tierra, causándome heridas en la cara, rompiéndome algunos dientes.

Retírome a casa en mal estado. Sin embargo el servicio no se interrumpe, porque he adoptado medidas para que me comuniquen inmediatamente mis compañeros, cuantas noticias ocurran en los lugares de los sucesos.—R. Blasco.

París 4. Los heridos a consecuencia del motín de los estudiantes, pasan de ciento. Dos periodistas que buscaban noticias, han sido heridos.

Reina tranquilidad, pero se teme que se reproduzcan los desórdenes.—R. Blasco.

DE LA AGENCIA FABRA París 3, 6'38 t.—Recibido el 4. Una delegación de estudiantes fué recibida en el Palacio de la Cámara.

Los manifestantes se retiraron de la sala y entraron en la conferencia.

París 3, 6'48 t.—Recibido el 4. Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo, contestando a una interpelación del Sr. Millerand acerca de los motines de estudiantes, dice que se ha abierto una información judicial.

Añade que el gobierno, por su parte, se ocupa en exigir la responsabilidad de lo ocurrido a quien correspondiera, y que si hay funcionarios culpables, estos serán castigados con rigor.

La Cámara aprueba en votación ordinaria la siguiente orden del día: «La Cámara toma acta de las promesas del gobierno y reanuda la discusión de los presupuestos.»

París 3, 11'48 n.—Recibido el 4. Los desórdenes provocados por los estudiantes del barrio Latino han tomado esta noche graves proporciones.

Dispersados los manifestantes de las inmediaciones de la Prefectura de policía, promuevan un gran alboroto en el boulevard San Miguel, rompiendo los kioscos y los faroles.

En el Palacio de Justicia no ha quedado un cristal sano, y en la Prefectura de policía los daños son de consideración.

Se han hecho varias prisiones. El prefecto de policía niega que haya dimisión.

París 4, 2'25 m. Continúa el motín. Todos los faroles del boulevard de San Miguel, hasta el boulevard de San Germain, están en el suelo.

Dichas vías han quedado completamente a oscuras. Un kiosco reducido a astillas arde en medio del puente de San Miguel.

Los agentes continúan dando cargas y los estudiantes las resisten con denuevo.

A la una de la madrugada siguen los desórdenes. El número de estudiantes heridos debe ser grande. Hay ocho agentes heridos.

En la plaza de San Miguel varios agentes han sido desarmados por los estudiantes, resultando tres de aquellos heridos.

Sabiendo que en algunos establecimientos se venden chocolates como procedentes de la casa Palacio, San Bernardo, 2, y como quiera que así se engaña al público, los señores sucesores de Palacio nos ruegan hagamos constar que su establecimiento, fundado el año 1829, continúa, como siempre, la elaboración de sus chocolates a brazo, de calidad superior, y que no tiene sucursales ni dentro ni fuera de esta corte.

Uno de los expedientes de que se ocupará el Ayuntamiento en la sesión próxima, será el de la comisión de espectáculos, proponiendo rescindir el contrato que tenía celebrado el señor

Vico con el Ayuntamiento para la explotación del teatro Español, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan corresponderle.

En uno de los próximos días se constituirá en el Ayuntamiento la junta municipal de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Angulo.

El día 30 de junio existían en el Hospital Provincial 209 enfermos (730 varones y 464 hembras), habiendo fallecido durante el mismo mes 90 varones y 60 hembras.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Cementerios, bajo la presidencia del señor Rodríguez de Celis, para ocuparse de varios asuntos relativos a personal.

En la elección de un senador por la Sociedad Económica de la Habana, han luchado como autonomistas los Sres. D. José Fernando González y don Manuel Ortiz de Pinado, habiendo triunfado el primero.

Han quedado designados por la minoría silvestra para combatir las nuevas reformas del Sr. Montero Ríos, los señores Rodríguez San Pedro y Dato.

Los silvestras presentarán, como variación a las reformas de Gracia y Justicia, el proyecto que presentó al Senado durante la pasada situación conservadora el exministro de Gracia y Justicia Sr. Fernández Villaverde. Pedirán sobre esta enmienda votación nominal.

Parce que entre las enmiendas que con más calor piensan mantener las oposiciones en el Senado figura una a la ley de Administración local pidiendo que se declaren fuera del derecho de reelección dentro de los cuatro años siguientes al de su cesación en el cargo los concejales, como dispone la ley Mellado, y acerca de cuyas disposiciones nada dice el actual proyecto.

Ha llegado a Marín, donde pasará todo el verano, D. José Echegaray con su familia.

El señor ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a D. José Cabello y Roig, director del Instituto de Cibra.

—Aprobando varias transferencias de créditos, uno de ellos con destino a las obras de la catedral de Covadonga.

—Varias sobre carreteras.

D. Antonio Ardura y Sánchez, ex fiscal de consumos de Córdoba, Murcia y Palma de Mallorca, é inspector de Hacienda de Soria, cesante, por reformas, no tiene nada de común con el vigilante del mismo nombre y primer apellido de que se encontró con los matuteros en el piec del Panuelo, y al que en nuestro número de ayer hacíamos referencia.

Los excesivos calores de estos días hacen pensar a las gentes en el peligro de que se desarrolle la hidrofobia en multitud de canes que recorren las calles de Madrid.

Urge, pues, para tranquilizar al vecindario y para prevenir el peligro, que desaparezcan de la vía pública los perros vagabundos, y a los matriculados se les obligue a llevar bozal.

Más vale estar prevenidos que acudir tardíamente al remedio de lo que pudo evitarse.

Nos dicen que la noche del 29 de junio último fué atropellado por un grupo de mozos de Maranchón la oficina de Correos de dicha villa, rompiendo el cuadro que contenía las ordenes reglamentarias, inutilizando y llevándose el escudo de la administración y obstruyendo el buzón, con otras averías impropias de personas ilustradas.

Tan luego como el señor gobernador de la provincia de Guadalupe tuvo conocimiento de los hechos, adoptó las disposiciones necesarias y por la guardia

civil del puesto del estado Maranchón han sido detenidos y entregados a la acción de los tribunales los presuntos autores de tan punibles hechos.

Ayer se efectuó en Alcalá de Henares el enlace del distinguido oficial del regimiento húsares de la Princesa D. Ernesto de Cillanueva con la bella y simpática señorita doña Soledad de Santiago, Apadrinaron a los novios el excelentísimo señor marqués de Alcañices, y en su rapre sentación el excelentísimo señor conde de la Corzana, y la señorita doña Josefina Hofmeyer y Servet, habiendo bendecido su unión el vicario general, ilustrísimo Sr. D. Manuel Menéndez y Navas.

Desearnos a los contrayentes una eterna luna de miel.

Nuestro compañero de redacción Sr. Mestre Martínez nos suplica hagamos constar su profundo reconocimiento al *Heraldo de Madrid* por las honrosas frases que le ha dedicado en su número de anoche, por lo mismo que son inmerecidas; pero, al propio tiempo, por falta, con todo respeto, contra la especie vertida por el ilustrado colega, referente a que nuestro compañero estuviera tapado en la sala de audiencia del Juzgado municipal de Buenavista, por el juez Sr. Vergara.

El Sr. Mestre fué quien, aprovechando la ocasión de ser el primero que llegó a la casa judicial, penetro, para hacer tiempo, en la sala de actos, cuando el Sr. Vergara no había llegado aun al edificio.

Cuando el juez llegó, nuestro compañero conversó breves momentos con dicho señor, a quien, dicho sea de paso, jamás había tenido el honor de hablar, y acto seguido, cuando comprendió el Sr. Mestre que el juicio de la *Bella Chiquita* iba a dar principio, abandonó la estancia.

Esto es todo lo que ocurrió.

LA NIVELACION DE LOS PRESUPUESTOS

Carta de un arbitrista al excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Cuando la medicina oficial se declara impotente para curar a un enfermo, suele suceder que el paciente ó la familia acudan a un curandero. Parecía un tratamiento racional para la enfermedad de nuestra Hacienda, el defendido y practicado por usted: gastar menos y recaudar más. Pero al parecer, la naturaleza de su jefe no se presta a semejante método, y ya ha fuerza y dentro de casa quien habla de caso desesperado. En este trance, no tengo por muy inoportuno ofrecerle a usted mi receta, recetada de curandero; pero que no deja de ser la única que promete algún resultado.

Es indispensable deshacer todo lo hecho, mejor dicho, preparado en materia de economías, así como suspender cuanto signifique aumento de tributos de ninguna especie. Deba volverse al presupuesto del año que acaba de espirar, y si se quiere, a otro cualquiera en el que los gastos sean mayores y los ingresos más pequeños. De esta modo empezaremos por calmar la irritación del país que cobra y la del país que paga.

Capitanías generales, catorce; y si León, Córdoba, Miranda quieren la que se les ofreció, darsela, no hay inconveniente. Por supuesto, que si los conservadores desean que se aumente la fuerza armada, se procederá con ellos como Espartaco cuando le dijo a la reina:

Hija mía de mi corazón, si no tienes bastante milicia formaremos otro batallón.

Audiencias en todas partes, hasta en la escuela de Sordo-Mudos; escuelas de veterinaria, zonas, oficinas de Fomento, en fin, el maximum del aparato burocrático, el fastidio de la nómina.

Los impuestos hay que limitarlos a aquellos tributos que ya casi sentirían no pagar los agraciados, en fuerza de la costumbre.

Una vez reconciliado el país con sus médicos, es facilísimo nivelar el presupuesto, ó mejor dicho, salir del año sin una peseta de déficit. Recibo.

Todos los meses se repartirá lo recaudado durante el mes entre todos los que por cualquier concepto hayan de cobrar del Estado; el reparto se hará de la manera siguiente:

Mes de agosto, por ejemplo: Recaudación efectiva por todos conceptos, 60 millones de pesetas. Pagos consignados en presupuesto por todos conceptos, 80 millones. A todo ciudadano, ó no ciudadano, se le dará lo que le corresponda, ó sea un 75 por 100 de su crédito nominal. Si algún mes ofrece más aproximación entre los gastos y los ingresos, mejor para los interesados; si el desnivel es más grande, paciencia.

A nadie se le puede obligar a dar más de lo que tiene, y el Estado dando hasta el último céntimo de lo que recaude y repartiéndolo equitativamente, y entre tantos como hace falta para que aquí haya paz y concordia, no está obligado a más.

La nivelación absoluta y radical será un hecho.

Señor ministro de Hacienda, tiene usted demasiado talento para que me receta la papeleta una tontería. Tan no es tontería, que ó el país se traga la de usted ó tiene que apechugar con la mía, quiera que no.

Muy pronto los pagos que haga el gobierno irán afectados de un descuento del 20, 25 ó 30 por 100 que yo propongo. Tan pronto como esa baratísima moneda que fabrica el Banco empiece a ser realmente nominal, ella perderá ese tanto por ciento que representa la diferencia entre lo que se gasta y lo que se podría gastar. Lo peor será que con este auto-descuento no solo no desaparecerá el déficit, sino que crecerá y dará muchos disgustos, incluso a los que opinan que a corto revuelto ganancia de pescadores.

UN ARBITRISTA.

CHARADA

Puedes estar persuadido que sin segunda no hay nada y que primera es marido del todo de mi charada.

Solución a la anterior: CAFETERA.

Supuesto, ó mejor dicho, salir del año sin una peseta de déficit. Recibo.

Todos los meses se repartirá lo recaudado durante el mes entre todos los que por cualquier concepto hayan de cobrar del Estado; el reparto se hará de la manera siguiente:

Mes de agosto, por ejemplo: Recaudación efectiva por todos conceptos, 60 millones de pesetas. Pagos consignados en presupuesto por todos conceptos, 80 millones. A todo ciudadano, ó no ciudadano, se le dará lo que le corresponda, ó sea un 75 por 100 de su crédito nominal. Si algún mes ofrece más aproximación entre los gastos y los ingresos, mejor para los interesados; si el desnivel es más grande, paciencia.

A nadie se le puede obligar a dar más de lo que tiene, y el Estado dando hasta el último céntimo de lo que recaude y repartiéndolo equitativamente, y entre tantos como hace falta para que aquí haya paz y concordia, no está obligado a más.

La nivelación absoluta y radical será un hecho.

Señor ministro de Hacienda, tiene usted demasiado talento para que me receta la papeleta una tontería. Tan no es tontería, que ó el país se traga la de usted ó tiene que apechugar con la mía, quiera que no.

Muy pronto los pagos que haga el gobierno irán afectados de un descuento del 20, 25 ó 30 por 100 que yo propongo. Tan pronto como esa baratísima moneda que fabrica el Banco empiece a ser realmente nominal, ella perderá ese tanto por ciento que representa la diferencia entre lo que se gasta y lo que se podría gastar. Lo peor será que con este auto-descuento no solo no desaparecerá el déficit, sino que crecerá y dará muchos disgustos, incluso a los que opinan que a corto revuelto ganancia de pescadores.

UN ARBITRISTA.

CHARADA

Puedes estar persuadido que sin segunda no hay nada y que primera es marido del todo de mi charada.

Solución a la anterior: CAFETERA.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 4.

Table with columns: Fondos públicos, Del 3, Del 4. Rows include Deuda perpetua a 4 1/2, Deuda a 4 1/2, etc.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 4, 4 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 62-75. Renta francesa, 97-50.

Nortes, 142-00. Zaragozas, 180-00. Turco, 60-00. Otomano, 60-00. Rio Tinto, 600-00. Portugues, 60-00. Alicante, 60-00.

EN EL CORRO A las cuatro. Interior, 67-75.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5.

PRINCIPI. ALFONSO.—(Compañía Coreceña).—El alcalde de Strusberg.—La espada de honor.

APOLLO.—3.—Via libre.—Chateau Margaux.—El titirundi.—El duo de «La Africain».

CIRCO COLON.—3.—Moda: programa especial de los célebres velocipedistas familia Nisset: Mr. Poisson, con sus cuatro leones dardos de comer a presencia del público la sin rival familia Briatore, los eléctricos Mile, Theo y Mr. Adow y otros número de novedad.

Entrada general 50 céntimos. FIESTA ALGORE.—3 3/4.—Gran partido de pelota a cesta, entre seis afamados jugadores, a 30 tantos.

FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—A las diez de la noche. Gran partido de pelota a cesta entre cuatro afamados niños pelotaris, a 30 tantos.

DE BAÑOS



—Y que aguas tomara usted este año, general? —Las de todos los años: de cebada.

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 5

SANTO DEL DIA 5 DE JULIO.—S. Miguel de los Santos, Santa Zoa, mártir y Santos Cirilo y Metodio, obispos y confesores. Sale el sol a las 4'24; ponerse a las 7'34.

CULTOS PARA EL DIA 5

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Decalzas Reales y continúa el novenario solemne a la Virgen del Milagro; a las diez de la mañana mayor, y por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando el señor Marqués.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En San Pedro de los Naturales sigue el novenario del titular, predicando el señor Sánchez Barrios.

En el Colegio de Gracia ejercicios de la Escuela de la María. En Trinitarias misa solemne a San Miguel de los Santos.

En San Ginés, por la noche, ejercicios, predicando el señor Villita. La misa y oficio divino son en San Miguel de los Santos.

VISTA DE LA CORTE DE M. RIA.—Nuestra Señora de los Pelejos en las Vallecas ó en Trinitarias y Nuestra Señora de las Nieves en Monserrat.

Iglesia de la V. O. T. de Siervas de María Santísima de los Dolores.—Continúa durante este mes los santos ejercicios a las seis de la tarde. Después de manifestar a su Divina Majestad, sigue un acto de locución espiritual y oración mental; se reza la evasión con versos cantados al Santísimo Sacramento; la corona dolorosa con Ave María cantadas; Salve dolorosa amén cantada; sermón moral sobre el Evangelio del día, precedido de la explicación de un punto doctrinal, Santo Dios y Reserva, terminando con el *Stabat Mater*.

La misa de comunión se celebra el tercer domingo, a las diez, y en seguida la de acción de gracias. Al terminarse los ejercicios se hace la procesion del santo Escapulario, por cuya asistencia hay concedida indulgencia plenaria, y otra por la comunión.

Con curiosos los siguientes datos referentes a la distribución de premios de la Asociación del Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola en el barrio de las Injurias y Casa Blanca.

Los hombres y mujeres que

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Experimentó, sin embargo, una violenta sacudida. —¡Ah!—se decía.—¿sueño... ó es que mi corresponsal de New-York tendrá la cabeza trastornada?... ¿Qué, será este el archimillonario que él me pintaba en su carta como una especie de salvaje, alto, grueso, hercúleo, ceñudo, primitivo—de fisonomía común, de modales ordinarios, de un gran abandono en su manera de vestir,—una especie de burón apenas domesticado por el roce con la civilización?

El individuo que tengo delante es delgado, correcto, elegante... Se le creería un compatriota... A no ser por el color de las patillas y de un poco de rigidez y de frialdad en la mirada.

En resumen, sus señas convienen con las de ese Ricardo Vautier que ha desembarcado en el Havre con nuestro yankee, el despacho que he recibido de esa ciudad da fé de esto, que ha tomado el ferrocarril con él para París y quien parece haberse evaporado como el humo en el trayecto...

¡Diablo! ¡yo me confundí! ¿Se han engañado? Soy víctima de alguna ilusión, de un error. ¿O juegan conmigo alguna comedia?

—¿Sois vos quien ha hecho que me pases esta tarjeta?—preguntó el viajero. Bouginier no contestó en seguida. Iba de estupefacción en estupefacción.

—¡Vamos, bueno!—pensaba él—esto es cada vez más sorprendente... ¡Este extranjero, a quien me representaban incapaz de decir papá ó mamá en francés, se expresa en nuestro idioma como un parisense del boulevard!... Me lo habrán cambiado en el camino...

Después, con un temblor interior: —¡Eh! quien sabe... Si, por azar... ¡se ven a veces cosas tan extraordinarias!

—¿Quién soy y qué me queréis?—preguntó moiros con impaciencia.

El ex oficial ministerial contestó a esta pregunta con otra pregunta: —¿Es al honorable Samuel Murphy, de New-York, a quien tengo el honor de hablar?

El otro hizo con la cabeza un signo afirmativo.

El Sr. Bouginier insistió: —Hermano del difunto James Wi-

lliams, que habió durante muchos años en Inglaterra? —Su hermano soy ¿qué más? Explicaos y sed breve. Tengo prisa.

—Deseo vivamente hacer algunas preguntas a vuestra señoría. —Hacedlas.

—¿Vuestra señoría tiene conocimiento de un viaje que su hermano mayor hizo, de Londres a París, hace pronto veinte años?

—Sí. —¿Tiene conocimiento de uno de los resultados de aquel viaje—me refiero a las relaciones que unieron al señor James-Williams con una joven francesa, la señorita Elena Ferrand?

—Sí. —Tiene vuestra señoría conocimiento del resultado de esas relaciones—¿quiero decir del nacimiento de una criatura del sexo femenino?

—Sí. La seguridad de estos monosílabos no desconcertó al antiguo oficial ministerial. Prosiguió—imperturbable.

—¡Entonces, sois vos quien ha hecho insertar en los periódicos americanos una nota relativa a la desaparición y a la fortuna de esa criatura?

El viajero tuvo un momento de vacilación que escapó a la perspicacia de su interlocutor.

Después contestó: —Yo soy. —En ese caso—respondió Bouginier—creo que os alegraréis de tener noticias de vuestra sobrina, y vengo a ofrecer os mis servicios al efecto.

—¿Vos? —¿No habeis leído mi prospecto? Busca de deudores cuyo paradero se ignore, de personas desaparecidas y de objetos extraviados. Es verdad que miss Flora-Eva no es un deudor propiamente hablando...

Añadió con una expresión de picardía. —Sería mas bien un acreedor, un acreedor de importancia... prendéis: Com respecto a la herencia paterna... Se encontraría, sobre todo, en las otras dos categorías; porque es una persona desaparecida, y, no estando más que extraviada no está perdida...

—En fin, vos creéis poderla encontrar. —Os la traigo: está aquí.

—¿Aquí? —No en esta cartera. Su edad se opone a ello. No es ya una muñeca.

Quiero decir: que os la traigo bajo forma de papeles que constituyen su identidad...

He aquí su fé de bautismo, el acta por la cual su nodriza, una aldeana de Chatou «cede y traspara» a tres saltimbancos ingleses los derechos que se imagina tener sobre la inocente criatura...

Examinad. Todo está en regla. Verlo no cuesta nada.

El viajero había tomado los papeles que le presentaban y los había leído con minuciosas atención.

—En efecto—no pudo menos de declarar—estos documentos me parecen tener cierta autoridad.

—Decid que son de una autenticidad incontestable.

—Sea... ¿Qué más? Concluid.

—Voy a hacerlo... Aquí hay un dilema... ó tenéis interés en que se encuentre a miss Flora-Eva, ó tenéis interés en que no se la encuentre...

En ambas hipótesis, es soy necesario: mas que necesario, indispensable...

En la primera, mediante una cantidad, cuya cifra dejo a vuestra generosidad, os traigo a la amable niña, ó si preferís, os llevo hacia ella.

—¿Y en la segunda? —¡Oh! Dios mío, eso no es menos sencillo. La pequeña ha desaparecido, no es verdad! Pues bien, no parecerá...

El viajero articuló sin levantar más la voz, pero más clara y más terminante.

—¿Si os cogiese por la nuca y os arrojase por la ventana? El antiguo abogado sacudió con un papirotazo un poco de polvo que tenía en la manga de su levita.

El otro, cuya sorda cólera parecía exasperarse por aquella tranquilidad burlesca, acentuó, no solo con el tono, sino también con la cara y el gesto.

—¿No merecéis que os coja por las solapas y os lleve a casa del comisario de policía? Bouginier siguió sonriendo.

Imprimió a su *trousseau* de dijés un movimiento expresivamente burlón. Las ventanas del salón en donde ocurría esta escena estaban abiertas sobre el boulevard.

Desde éste subían hasta los dos interlocutores los

NOTICIAS.

ASILE DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceleros, núm. 18 (Ostero Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 3 de julio, 14 hombres y 3 mujeres.—Total, 17.

CASAS DE SODORRO

El día 3 se vendieron en las de esta capital 105 accionistas: 4 graves, 64 leves y 8 de pronóstico reservado.

CONSUMOS

Requisición en el día 3, pesetas 44,827'33. Diferencia en menos con relación a igual día del año anterior, 7,831'66.

ENTERRIAMIENTOS

El día 3 se han dado sepultura en los cementerios de esta capital a 48 cadáveres y 2 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 3 en el Observatorio de Madrid fue de 37'5 grados; la mínima de 20'.

En el día 3 en Madrid ha sido algo menos caloroso que los anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli señala hoy 4 grados a las siete de la mañana; 24 a las doce del día y 32 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Equina de la taberna número 20 de la calle de Almagro, y frente al costado de la casa-hotel, número 28, de la calle de Zurbarán, existe un callejón que se llama de D. Blanca de Navarra, bastante largo y estrecho, que da al jardín de la citada casa, y el cual, a su aspecto miserable y ruin, reúne condiciones que hacen madriguera o punto de parada en las horas de la noche de señores degradados que se entregan a todo linaje de abominaciones. Nadie, por consiguiente, puede acercarse a las vitas que dan a dicho callejón porque se espantaría a ver escenas repugnantes e inmorales.

Aparte de esto, hay en las Ordenanzas municipales un artículo, el 64, que dice así: «Solo en las calles que tengan los anchos citados (20, 15 y 6 metros) se permitirá el tránsito de carretas. Toda calle que mide menos de 6 metros de latitud será cerrada con marmolillos y enlosados.»

Ahora bien, el callejón a que nos referimos está comprendido en la letra y espíritu de este artículo, porque es sumamente estrecho, pues apenas tiene tres metros, y podría ocasionar hasta desgracias personales la circulación de carretas.

En nombre, pues, no solo de la moralidad pública, sino del bienestar de los vecinos que viven en aquellos sitios, pedimos al señor alcalde, como acto de justicia, adopte las medidas oportunas a fin de que se cierre al tránsito público el citado callejón.

AVISOS PARTICULARES

A MA DE CRIV SE NECESITA. Mayor, 15, 2.

UESPIEDAS 7, 8 y 10 Rs. Duque de Alba, 7, 2.º decha.

INGENIE-VE TA GARRIBAN. Doctores en Madrid, Irujo, Don Martín, 26, 2.º izqda, y M. García, C. pelanera, 1.

SALA Y GABINETE AMUEBLADO en entresuelo o primer piso, sitio céntrico, para caballero solo. Se necesita. Montero 10, portería.

SE VENDE CASA BARATA.

San Juan, 10, portería. CASA EN VENTA, CON VISTAS a la calle de Alcalá, próxima al Retiro, sólida construcción, 5600 pies; ruta 44800 rs.; tiene cochera, Razon, Alcalá, 41.

EL GREMIO DE SILLEROS DE Madriders basta, tarifa 4.º, clase 7.ª, núm. 28, nueva planta, con sus cuartos, Aguilá, 23, bajo, hasta el día 10 de julio, que se celebrará junta de agravios, de diez de la mañana a 2 de la tarde.

BAÑOS

de zinc y plomo de duchas, es- tado, acrílico, pers., y generales desde 25 pias. para personas mayores, con cuantas formas se deseen, con la mejor garantía, con esta no hay competencia posible con esta casa. Sarría y Bittel, Costanilla de los Angeles, núm. 4 duplicado.

CASA-HOTEL

Se arrienda una magnífica casa junto al paseo Arenoso, 5600 pies edificadas, sótano, tres pisos, jardín, calorífico y demás condiciones adecuadas para un gran colegio u otra institución. Hazán, plaza Santa Ana, 2.º izda.

VAJILLAS GRANDES, SILLEROS, juegos de café, objetos de cerámica para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina a la plaza del Angel. No equivocar. Fijarse en las señas.

IMPOTENCIA

Pérdidas seminales, debilidad general, curación con el Fluido vital, 5 pias. boticas y M. García. Va por correo. INSTITUTO AU- DIT. A cal. 72, dupl.º, Madrid.

VERDADERA OCASIÓN

Se vende muy barato RALIP, soberbio fongo de Ulin, premiado con medalla de plata en la última Exposición. Para tratar, Alfonso XII, núm. 8, 3.º izqda.

RELOJES DE PARED

máquina fina, garantía, precios, relojes de bolsillo, de mano y de compañía, desde 20 pesetas. Relojes de bolsillo desde 7'50 pesetas. Fábrica de relojes. Fuencarral, 25.

SE DESEA COMPRAR

luego de trabajo de plata. PAZ, 45, 1.º

ABOGADO

juven, con las necesarias garantías, desea colocación como administrador o secretario particular, en esta clase.

Dirección, lista correo R. M. R., cédula 12305.

COCHES

Se venden lánch y berlina usados en 7600 rs. Fomento, 6 y 8.

CELLOS DE CORREOS-VENTA, Doble, cambio. Olivar, 49 dup.

COTILLONES, NUEVAS FIGURAS elegantes. Olivar, 49 dup.

BARJOLAS DE PAPEL, BANDEJAS y gallardetes. Olivar, 49 dup.

LOS INTERESADOS EN LA LI- quidación del extinguido concurso de la marquesa de Villalobar concurrirán el día 5 del actual mes, a las 5 de la tarde. Serrano, 33, bajo izda., para asunto que les importa.

DIANO VERTICAL, URGE VEN- ta. Pasco Atecha, 19.

ALMONEDA DE MUEBLES. A Echegaray, 9, pl.º, de 9 a 12.

SE VENDE BARBETENGAN. Cebada en jaca elegante y coches todos ellos baratos. Trujeros, 36.

SE VENDE BARATO BIGUE. Conquistado. Fior Baja, 24.

LIQUIDACION verdad,

con grandes rebajas de precios, por fin de temporada, de todos los sombreros y capotas de vestir para señoras.

BARQUILLO, 27, bajo, Mad. Pernelle,

A VESTIRSE BIEN BARATO

vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO y NAVARRETE 16, Plaza del ANGEL, 15, (frente a Espoz y Mina).

SE VENDE GABINETES CALLE de Recoletos, 8, entlo.

PROFESORA EXTRANJERA

de media edad, 6 dama de compañía, de señorita, enseñando el inglés, francés, música y dibujo, desea casa de familia decente. Difi. irse Messegro de la Presse, rue Auris, 146, Lisbon.

BICICLETA

Se vende una nueva con sus accesorios. Alcalá, 19, pral.

LICENCIADO EN FILOSOFIA

Ly letras y profesor. Se ofrece para lecciones. Ballesta, 32, segundo.

CEDA HABITS, COMO SIN.

Arco de Santa María, 34, 1.º decha.

VENEREO SILLIS

vias urinarias. E. García Pérez (21 años especialista) Dr. 8 a 3; 6 a 8. Provincias, 10, pas. giro.

Echegaray, 12, pral.

CABALLOS Y COCHES

por ausencia.—Almirante, 17.

CAMAS Y MUEBLES SE REALIZAN en breves días. Precios baratísimos. Desengaño, 22 y 24.

MESA GRANDE DE CAOBA

muy fuerte, 176x106 cms. Se vende de hora. Olivar, 49 duplicado.

SE ALQUILA PRINCIPAL

amueblado. Parvó, 4.

ALMONEDA mobiliario comedor

de 4 habitaciones, adorno, Zorrilla, 27, bajo (antes Sordé).

PARTOS

Profesora (práctica de S. Carlos) Rosalía Solana. Gabinetes reservados 1.º y 2.º. Jacometrezo, 25.

A LA ALEMANA, POSEE IN- gresos

francés, desea colocarse: fría fuera. R. Encarnación, Alcalá, 6.

TRAJES Y PARDOSOS

de lujo que valen 100 pias. se venden a 60. Pla. del Sol, 3, 3.º izqda.

PULVERIZADORES

automáticos, bomba nikela- da, recipiente cristal de Bohemia, blanco, azul o ámbar, a medio duro; tamaño grande a 14 reales.

Por mayor más baratos. THOMAS Mayor, 36 MADRID

XI aniversario

EL EXCMO. SEÑOR D. ANTONIO AGUILAR Y VELA director muchos años del Observatorio de Madrid, falleció el 5 de julio de 1882.

Todas las misas que se celebran el día 5 del corriente en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud por los señores sacerdotes adscritos, a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Carmen Cuadrado, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y sobrinos suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

DENTISTA DE PARIS

INFANTAS, 4 y 6 Dentaduras perfeccionadas.

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO completo, por traslado al extranjero. Atecha, 4, triplicado, 2.º derecha. Hay bonita sillera de sala.

ALMONEDA urgente por mar-

cha América ricos muebles y piano. Turco, 8, bajo.

VESTIDOS

hechos para señora, 20 pesetas se hacen a la medida De Saten, por 35. Lana, 40 Negros 50. De foular 80

A 10 PTAS.

levitas hechas, últimos modelos. Blancas y negras 15.—Cubrepelos 20 Buen surtido en todos géneros. Lutos en 24 horas Rodríguez, Plaza Angel 6

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TÉ

Bajo la sencilla denominación de Té especial, la Compañía Colonial ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 13 y 20, y Montero, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (15 tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negros, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 13 y 20, y Montero, 8.

ESCUELA DE CANTO

Por un buen profesor.—Precio módico.—Clase especial para artistas. San Mateo, 11 duplicado, bajo.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable a todo contribuyente. Madrid, 1'50 pias. Provincias 2. MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, 50 céntos. Obra útilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa María, 4, imprenta.

DINERO POR ALHAJAS c.º s. JERÓNIMO, 32

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta casa de préstamos, por sobre capital y tener buenas tasadoras, es la que más y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

Este establecimiento, único en su clase en España, dotado de todo cuanto puede contribuir al recreo, diversión y comodidad, se halla abierto al público, durante los días de festivales en las terrazas y en el parque con iluminación de luz eléctrica. Salas de lectura y correspondencia de conversación y reunión para señoras y caballeros. Restaurant y cafetería a cargo de la Maison Dorée de París. Salas de esgrima, de tiro de pistola y carabina. Peluquería servida por Tomás, de Madrid. Duchas y baños fríos y calientes, etc., etc.

Alones por la temporada, por mes y por quincena. Entrada diaria.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada de Sanchez Ocaña. La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar las irritaciones, ardores y erupciones de la piel, frascos de 4, 8, 3 y 12 rs., según tamaño. El graba 4 rs. Farmacia, Atecha, 35 frente a la de Relatores. Teléfono 33.

ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMÓN

114 años de éxito de esta esencia es el elogio del mejor refrescante y depurativo de la sangre! Congestiones, comezón, herpes, erupciones, escrófulas, sífilis, etc. Precio 2'50 pesetas.—Farmacia del doctor Blas.

CABALLERO DE GRACIA 3.

A LOS QUE PADECN DEL ESTÓMAGO Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente, de R. HERNANDEZ.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, marcos, vómitos y cualquier perturbación del estómago. Precio, 1'50 y 2'50 pias. frasco. Depósito: Madrid, calle Mayor, 33 moderno, farmacia

LA POLILLA, LAS CHINCHES

y demás insectos que infestan las habitaciones se destruyen infaliblemente con el insecticida LEYER. Único depósito: Farmacia de URQUIOLA, MAYOR, 1.

HULES INGLÉSSES

Para suela, tapetes, manteles, alfombras para el o y gups perchas. La casa más limpia. Grandes surtidos. GARRETAS 43, frente al café Pompo y Galeración. BAZAR QUIRURGICO

VENTA DE TERRENOS

en el paseo de las Yeserías, junto a la fábrica del Sr. Correcher, con frente al referido paseo, y por el fondo a la vía férrea de circunvalación.

Para tratar, Factor, 7, principal

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO APARATOS FOTOGRAFICOS DESDE 20 PESETAS

GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.º 34, Calle Fernando VII, 34 ♦ BARCELONA

SOMBREROS

para señora, modelos de 5 a 60 pias. Rodríguez.—Plaza Angel, 6. ALMONEDA: TODA LA CASA: A hay piano. San Marcos, 3, bajo.

GRAN OCAION SE VENDE

una casa de 12 habitaciones, con mar- moso y de tres plantas, con un patio de 15 metros de su valor. Paz, 15, 1.º

EMPRESA ARRENDATARIA DE LA VENTA DE CERILLAS Y FÓSFOROS

Esta delegación pone en conocimiento de los vendedores de dicho artículo que desde hoy dispondrán de un premio de 10 por 100 sobre el importe de las sacas que efectúen desde una gruesa de cada clase en adelante en el despacho central, calle de las Tabernillas núm. 21, y en sus sucursales Serrano núm. 38, Leganitos, 11, Mayor, 87, Toledo 73, Arenal, 17, y Principe, 24.

De igual premio gozarán los de la provincia de Madrid que hagan sus sacas en los almacenes de los distritos de Alcalá, Aranjuez, Arganda, Chinchón, Colmenar Viejo, Getafe, Navalcarnero, San Martín de Valdeiglesias, San Lorenzo del Escorial y Torrelaguna.

Si los expendedores del interior de Madrid solicitan el servicio a domicilio lo efectuarán únicamente las sucursales, reduciendo el premio a nuevo por ciento.

Para obtener estas ventajas necesitan presentar siempre la licencia de expedidor otorgada por la delegación, sin cuyo requisito no puede ejercerse la venta, previniendo que los inspectores de la empresa están autorizados para decomisar la mercancía que se encuentre en poder de los que contravinieren a esta disposición.—Madrid 3 de julio de 1883.—El delegado oficial, Juan Coll.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL

1, ARENAL, 1. El Ozone cura la anemia, el asma, la cataris, la tisis en su primer y segundo período, la bronquitis crónica, la laringitis tuberculosa, el catarro crónico de los pulmones y en general todas las enfermedades del aparato respiratorio. En España solo el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, es el que cuenta con los aparatos productores de este gas. Se remiten a provincias y a domicilio sacos llenos de Ozone al precio de 5 pias. valor de 20 litros.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD, ESPERMA- torrea, pérdidas, debilidad genital e nerviosa, falta de fuerzas, vejez prematura (por abuso de los placeres de Venus y vicios solitarios), males del estómago, mórdica, catarro e histerismo. Cura rápida, secreta y sin peligro. Léase el folleto. Consejos íntimos de un médico (a 45 céntos), todas librerías.

GRAN POSESIÓN

Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc.

Se darán detalles y permisos para visitar la finca en la calle del Factor, 7, principal, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE ABRIL DE 1893

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María del Carmen Bayo, sus hijos, hijo político, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebran el día 5 del actual en la parroquia de San Luis y en el Asilo del Corazón de Jesús (calle de Claudio Coello), por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia a todos sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES... D. Emilio A. Coll, calle de Al- sina, 760.

LISBOA..... Sra. Repullés, Rua Aurea, 148 D. Sebastián Viera de Magal- hães, Praça de D. Pedro, 138

PARIS..... Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Drillien, id. 46, idem Montmartre. Mmde. Schneider, id. 80, id. id. Mmde. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Malhet, kiosque 18, boulevard des Italiens.

TOULOUSE..... Dominiquette Abache, kios- que de journaux allei Lafay- ette.

BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, librairie. LONDRES..... J. Domatier, 39, Old Campton Street, Soho. D. Langernome, 18, Wardour Street.

BERLIN..... Mr. Ilges, Buchhaudler Pas- sage. A. Freiburg, Jerusalemers strasse, Ur. 7.

ORAN..... Mr. Fernández, place de l' Eve- che.

TANGER..... R. Orive, Bodega Española. GIBRALTAR..... D. Luis González. ARGEL..... Mr. Zmoro, kiosque Central, Place du Gouvernement.

han merecido premio 2.º de 1873, divididos en treinta y una secciones.

Los premios estaban clasifi- cados: de primera 783; de segunda 620; de tercera 326; y de cuarta 116. Como premios se repartieron 48 trajes de mujer y 24 de hombre, 1745 sábanas, 155 jergones, 180 pantalones, 400 calcetas, 376 cami- sas, 69 calcetas, 90 faldas y 1600 pesetas en metálico.

El día 27 del pasado se reu- nieron en el palacio Episco- pal los delegados de los partici- pantes del presupuesto eclesi- ástico en esta diócesis, para proceder a la elección de ad- ministrador habilitado. Presi- dió el acto el Ilmo. Sr. Vica- rio general de este obispado, resultando elegido por unan- midad el Sr. D. Fernando Tomás Ayuso, canónigo penitenciario de la Cate- dral, que venía desempeñan- do este cargo desde julio de 1881, muy a satisfacción del clero.

DEUDA PÚBLICA Pago y entrega de va- lores: Día 3.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de julio de 1882 y anterior (excepto obras públicas carteradas e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874, y reembolso de títulos del 2.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presen- tadas y corrientes. Idem de depósitos de Deuda amortizable al 4 por 100, tri- mestre de 1.º de julio de 1882, carpetas números 401 al 402.

Día 6 Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscri- pciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan re- cobrado a pesar de los llama- mientos hechos al efecto. Idem de valores deposita- dos en arca de tres llaves, procedentes de encenones, conversiones, renovaciones y canjes.

Pago de intereses de de- pósitos de deuda perpetua al 4 por 100, trimestre de 1.º de julio de 1883, carpetas números 401 al 600.

Día 7 Pago de intereses de depó- sitos de deuda amortizable al 4 por 100, trimestre de 1.º de julio de 1883, carpetas nú- meros 401 al 600.

bertad de exponer a vuestro claro juicio...

Primero: por que prodigio de aplicación al estudio el honorable sir Samuel Murphy, que no sabía una palabra de francés al abandonar su país natal, ha llegado, después de una traviesa tan corta, a servirse de nuestro idioma con tanta facilidad como yo?

Segundo: ¿Cómo es que las señas verda- deras—verdaderas, ¿entendéis?—de ese rico extranjero responden tan poco a las del distinguido viajero que me dispensa el honor de recibirme en este momento?

—¿Tenéis esas?—exclamó el otro dando un salto.

—Exactas como una fotografía. Me las han enviado de allá. Una agencia de informes con la cual tengo relaciones comerciales y de amistad.

—¡Oh!

—Y me parece que si comunicase estas señas a la justicia, sería tal vez dar una brillante luz en ese tenebroso *Misterio de la Plaza de Europa*, que trae revuelto a todo París, y al mismo tiempo que ayudar a la policía y al juzgado a identificar la personalidad de la víctima, la ayudaría a descubrir el móvil del crimen y a castigar a su autor.

A esta significativa peroración la cara del oyente del señor Bouginier revistió una expresión tan terrible, que el antiguo abogado retrocedió, exclamando con voz que se ahogaba en su garganta:

—¡Si me tocas, llamo!

Y añadió defendiéndose con anticipación contra un ataque que parecía inminente:

—Además, tengo un amigo que me espera abajo en el boulevard, en un coche. Si me ocurriese algo, él sería quien se encargara de ir a dar parte al comisario.

Pero ya la cara del otro se había serenado y estaba tan inmóvil y tan fría como el mármol de la chimenea del salón, sobre el cual había ido a apoyar uno de sus codos.